



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DESARROLLO URBANO

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>MANTENIMIENTO DE PANTEON MUNICIPAL</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<p>ES EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CUAL TE PERMITE CONSERVAR LOS DERECHOS SOBRE LA FOSA Y MANTENER EN BUEN ESTADO LOS PANTEONES, POR LO CUAL SE ACUDE A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SE OTORGA UNA ORDEN DE PAGO Y SE PAGA EN EL MISMO LUGAR.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	-ARTÍCULO 155 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, -CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TITULO QUINTO, CAPITULO IV, ARTICULO 115 FRACCIÓN III, INCISO E			
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SE REALIZA CADA AÑO PARA MANTENIMIENTO DEL PANTEÓN			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
-IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE	NO	1	-ARTÍCULO 155 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, -CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TITULO QUINTO, CAPITULO IV, ARTICULO 115 FRACCIÓN III, INCISO E	
-RECIBO DE PAGO DE DERECHOS ANTERIOR	NO	1		
-PAGO DE DERECHOS	NO	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
.NO APLICA	N/A	N/A	-NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
-NO APLICA	N/A	N/A	-NO APLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				
COSTO:	50 días de salario mínimo del área	Fundamento Jurídico: Artículo 144 del código financiero del estado de México		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA ELECTRONICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DESARROLLO URBANO				PANTEONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.ARQ. EDGAR SALVADOR VALDES ORDOÑEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A			N/A	N/A	urbano@jilotepecmex.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PORQUÉ SE TIENE QUE PAGAR MANTENIMIENTO ANUAL?						
RESPUESTA:	ES UN DERECHO QUE MARCA LA LEY EN EL CODIGO FINANCIERO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SINO CUENTO CON MIS RECIBOS DE PAGO ANTERIORES?						
RESPUESTA:	SE BASA UN MONTO A PAGAR CONSIDERANDO LOS AÑOS CON LOS QUE NO CUENTA CON LOS RECIBOS O SE REvisa EL CASO DE MANERA PERSONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CADA CUANTO SE PAGA EL MANTENIMIENTO?						
RESPUESTA:	EL MANTENIMIENTO SIEMPRE SE DEBE PAGAR ANUALMENTE						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
PERMISO DE INHUMACIÓN							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ LIC. GABRIELA JIMÉNEZ CRUZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ P.ARQ. EDGAR SALVADOR VALDES ORDOÑEZ DIRECTOR DESARROLLO URBANO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">24 / 03 / 2022</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------